

HECHO ESENCIAL
EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO
Inscripción en Registro de Valores N° 253

Santiago, 14 de enero de 2020

GG-2020/022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

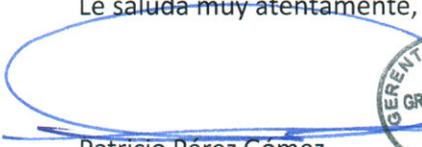
Ref.: Hecho Esencial por Nombramiento de Directora

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente pongo en su conocimiento con carácter de Hecho Esencial respecto de la Empresa de Ferrocarriles del Estado ("Sociedad"), lo que se indica a continuación:

Que el Consejo del SEP ha aceptado la renuncia de la Directora de EFE doña María Cecilia Godoy Cruz, designando en su reemplazo a la señora Isabel Margarita Romero Muñoz, R.U.T. 9.258.254-K. La señora Romero se desempeñará en el citado cargo hasta el 30 de abril de 2021, en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Godoy.

Le saluda muy atentamente,


Patricio Pérez Gómez
Gerente General
Empresa de los Ferrocarriles del Estado



PPG/ROJ/icm

